

INSTITUTO NACIONAL

ELECTORAL

04097

SECRETARIA EJECUTIVA

Ciudad de México, junio 05 del 2015

LIC. EDMUNDO JACOBO MOLINA SECRETARIO EJECUTIVO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PRESENTE

De conformidad con los lineamientos publicados en el acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral con oficio número INE/CG220/2014; me permito, en mi carácter de representante legal de la empresa Sigmados, S.A. de C.V. y en cumplimiento de las obligaciones señaladas en el apartado: Sobre las obligaciones de quienes publiquen, soliciten u ordenen encuestas o sondeos de opinión, proporcionar toda la documentación relativa al estudio de Opinión Pública: Investigación socio electoral, mayo 2015 publicado en el diario 24 Horas, con fecha 03 de junio del 2015 (pág. 10).

Relación de documentos:

- Carta de presentación y generales de Sigmados, S.A. de C.V.; así como, semblanza del Representante Legal (Francisco J. Gándara Rodríguez).
- Estudio de Opinión Pública, financiado por Sigmados, S.A. de C.V.
- Ficha técnica y metodológica del estudio.
- Reporte de resultados y base de datos (1CD).

Sin otro particular, me reitero a sus apreciables órdenes para cualquier complemento o adición a la información soligitada.

Atentamente

Francisco Javier Gándara Rodríguez

Representante Legal

July 2015